



CORTES DE ARAGÓN
REGISTRO ENTRADA
2023-E-RC-3612
25/09/2023 15:03



A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Darío Villagrasa Villagrassa, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en los artículos 252 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Presidencia, Interior y Cultura la siguiente Interpelación relativa a la política general en materia de eventos y exposiciones culturales, solicitando su tramitación ante el Pleno de la Cámara.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Acuerdo entre PP y VOX para la gobernabilidad en Aragón, suscrito por sendas formaciones políticas el 4 de agosto de 2023, se incluía como punto principal de las medidas destinadas a la política cultural “*La puesta en marcha y desarrollo a lo largo de la legislatura de Programa “Aragón, Reino de la Luz”*”. Dicho programa servirá por una parte para impulsar la restauración y puesta en valor de gran parte del numeroso patrimonio artístico a lo largo de nuestra Comunidad Autónoma, exponiéndolo de manera anual conforme avancen los trabajos. Por otra parte, consolidará el conocimiento histórico de Aragón como pieza fundamental en el desarrollo de España y Europa”.

Posteriormente, el Sr. Presidente del Gobierno de Aragón, en su debate de investidura, definió sucintamente este proyecto como una suerte de “*Las edades del hombre*”, proyecto cultural realizado en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Entendiendo que este proyecto está lo suficientemente avanzado como para explicitarlo, con título incluido, en el Pacto de Gobernabilidad, y que su materialización necesariamente definirá la política cultural del actual Gobierno en la presente legislatura, consideramos importante disponer de información sobre la política general del Gobierno en materia de exposiciones culturales y, en concreto, de este proyecto de especial relevancia para el Gobierno de Aragón.

INTERPELACIÓN

¿Cuáles es el planteamiento de política general de su Departamento en materia de eventos y exposiciones culturales y, en concreto, en qué consistirá y cómo se desarrollará el proyecto cultural “Aragón, Reino de la Luz”?





Zaragoza, 25 de septiembre de 2023

El Diputado del G.P. Socialista
DARIO VILLAGRASA VILLAGRASA

Este documento es un documento digital firmado por el diputado DARIO VILLAGRASA VILLAGRASA en la sede electrónica del Parlamento de Aragón. Puede ser validado en la web https://cortesaragon.sedelectronica.es/verificadocumento. El código de validación es: 337N3KFLIDL6LMC6KXALJ9P9SC.

